

Informe de René Dumont

La agricultura en Venezuela

René Dumont, experto agrícola y candidato presidencial ecologista en las últimas elecciones francesas, ha elaborado un informe sobre la agricultura venezolana. Su amplio conocimiento de diversos procesos agrícolas en Europa y Africa, así como en países como China, Rusia y Cuba, lo hacen un valioso interlocutor de sus informadores venezolanos. El informe final va dirigido al Presidente del IAN, Luis La Corte y está lleno de observaciones y sugerencias de gran interés para todo venezolano. Curiosamente se hizo casi imposible conseguir este Informe que pareciera destinado a la clandestinidad. Tal vez sea cierta la razón que se nos dio de que va a ser publicado con el complemento de otras conversaciones tenidas con altos funcionarios y técnicos del Gobierno. Por considerarlo de sumo interés para nuestros lectores, lo publicamos en espera de que los documentos complementarios indicados también se pongan al alcance de todos.

(Tomado de
RESUMEN)



LAS LIMITACIONES DEL PLANETA, ESCASEZ Y HAMBRE; PRIORIDAD AGRICOLA

Apenas ahora estamos dándonos cuenta de que los recursos de nuestro "pequeño planeta" son limitados; y que ya es tiempo de parar el despilfarro irresponsable al cual nos habíamos acostumbrado. Tanto más cuanto que la población del Tercer Mundo, tomado en su conjunto, ha aumentado a una tasa igual que su producción alimenticia de 1959 a 1969; pero ella crece mucho más rápido que su agricultura a partir de 1960. Según la FAO, el déficit en cereales del Tercer Mundo amenaza alcanzar, de prolongarse las tendencias actuales, las 85 a 100 millones de toneladas por año en 1985. De allí la escasez alimenticia generalizada y las olas de hambre reciente (Sahel, Etiopía, Bangladesh, India, Andes del Ecuador hasta Bolivia, Nordeste brasilero, etc.). En estas condiciones, los cereales escasos están en vías de convertirse en un arma estratégica, cuya potencia puede igualar (si no superar, en caso de escasez generalizada) la del petróleo. El trigo, arroz, el azúcar, el papel, las grasas, etc. con cada vez más escasez y caras. Lo que amenaza de colocar a estos grandes importadores en posición de dependencia económica, luego política, frente a los grandes exportadores; sobre todo frente a Norteamérica. Los países de la OPEP, si se mantienen solidarios con el Tercer Mundo, pueden ayudarlo a liberarse de esta eventual dependencia si éste último a su vez realiza un mayor esfuerzo para la producción agrícola. En estas condiciones me parece indispensable que Venezuela acuerde una prioridad efectiva y eficaz (y no solamente verbal) a su desarrollo agrícola.

DEGRADACION RAPIDA DEL MEDIO NATURAL

Unos cuantos recorridos aéreos y por carretera bastaron para inquietar fuertemente al observador que en 1956 recorría el país —la deforestación progresa a un ritmo acelerado; sobre todo en la parte norte del país, las montañas de los Andes, la cuenca del lago de Maracaibo, etc., los incendios impiden toda acumulación de materia orgánica y ello ocurre a pesar de que el humus es un factor esencial de retención de las aguas y de los elementos fertilizantes y por ende de la potencialidad de los suelos— la erosión acentúa sus estragos hidráulicos sobre las pendientes con sus cárcavas, sus derrumbes tan impresionantes. El río Apure, desde que la erosión destruyó su cuenca alta, acarrea sólo arena fina casi estéril en vez de los antiguos y ricos aluviones. La erosión eólica que levanta nubes de polvo caracterizadas (calinas) que poco a poco van barriendo la capa arable. Las tierras cultivadas ven disminuir rápidamente su fertilidad por lixiviación y baja del contenido de humus. Turén, que producía la tonelada de ajonjolí por ha. en 1956, actualmente produce apenas 500 a 600 kgs. El empleo abusivo de tractores pesados compacta los suelos y dificulta el drenaje natural de las aguas en zonas húmedas y de poca pendiente. Los pastos periódicamente quemados acusan la degradación de su flora, malezas espinosas los invaden, conduciendo a su abandono o a trabajos de recuperación particularmente costosos. Este conjunto de degradaciones constituye una amenaza de la más alta gravedad para el porvenir del país: es vital reaccionar: cada mes que transcurre cuenta.

SUB-UTILIZACION DE PASTOS Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE IRRIGACION

En algunos llanos (Sur del Apure), el pastoreo se limita a una res por 14Ha.; en otros lados, con mayor frecuencia desde Apure a Guárico, una res por 4 a 7Ha.

Cuando estos pastos, en época de lluvias, tienen una capacidad para sostener dos a 3 cabezas de ganado por Ha. Ello se debe a la explotación extensiva por excelencia, a la ausencia total de reservas forrajeras (heno, ensilaje); al mantenimiento exagerado de la altura de las gramíneas; en una palabra, al esfuerzo insuficiente en todos los campos. Inversamente, hay retroceso, si se toma en cuenta que la población bovina alcanzó los 11 millones de cabezas antes de la guerra de la Independencia, frente a los 8 millones con que cuenta actualmente.

En el sector de riego de las Majaguas, que hemos recorrido, una presa que almacena 345 millones de mts. cúbicos, concluída en 1958, es capaz de regar 30.000 ha.; un proyecto de ampliación puede inclusive aumentar a corto plazo esa superficie a 90.000Ha. Ahora bien, a fines de 1974, se encuentran sólo 448 familias agrícolas cultivando 4.500Ha. de las cuales 3.700Ha. en caña de azúcar. Estas producen 71 toneladas de caña por ha.: rendimiento demasiado bajo —sobre estas tierras irrigadas se debe perseguir un rendimiento mínimo de 100 toneladas por ha. Montaña Verde alcanza a producir 137 toneladas, sobre tierras un poco superiores, el 90 por ciento de la cosecha es efectuado por obreros (700 familias trabajan en el sistema de riego como jornaleros). Aun cuando la tenencia sea de 10 Ha. por familia, la tierra no por ello es "de quien la trabaja".

En un sector pecuario, se encuentran 260 familias ubicadas en parcelas de 15 Ha. bajo riego, lo cual es insuficiente: estimándose que la superficie óptima debería ser de 30 Ha. Se cuentan solamente 2.278 vacas en producción (sobre un total de 4.315 vacas), y una

Me parece indispensable que Venezuela acuerde una prioridad efectiva y eficaz (y no solamente de verbal) a su desarrollo agrícola

Turén en 1956 producía una tonelada de ajonjolí por hectárea; actualmente produce entre 500 y 600 kgs.

Antes de la guerra de la Independencia había 11 millones de cabezas de ganado bovino. Ahora hay solamente 8 millones

Hay irregularidad de superficies irrigadas, pastos inadaptados a los suelos pesados y al riego, rendimientos insuficientes, parceleros muchas veces ausentes

El sistema de riego de El Cenizo puede regar 20.000 ha. Cuando más se ha aprovechado, ha regado 10.000 ha. Actualmente riega 2.000 ha. (subutilizado un potencial de riego para 18.000 ha.). Y se quiere elevar la presa para aumentar el potencial de riego a 100.000 ha.

producción anual de 4.35 millones de litros de leche sobre 4.000 Ha. o sea, apenas un poco más de 1.000 litros por hectárea, en zona irrigada, donde la producción podría ser por lo menos 3 a 4 veces más elevada.

Hay irregularidad de las superficies irrigadas, pastos inadaptados a los suelos pesados y al riego, (se ha debido escoger por ejemplo el pasto pará), rendimientos insuficientes, sobre todo en la cría, parceleros muchas veces ausentistas, o utilizando jornaleros (el parcelero visitado estaba ausente, el ordeño realizado por un obrero permanente); estas obras de riego podrían ser mucho mejor explotadas.

Hemos sobrevolado el Cenizo, donde el sistema de riego con gasto de 15.000 litros/segundo podría regar por lo menos 20.000 hectáreas, si se maneja el agua económicamente. Hubo una época en que se regaban cerca de 10.000 hectáreas, actualmente esta superficie se ha reducido aproximadamente 2.000: la subutilización se agrava. Al principio fueron dotados los inmigrantes de parcelas de 40-60 Ha. obteniendo buenos resultados. Luego éstos fueron sustituidos, después de costosa indemnización, por campesinos del IAN, lo que ocasiona fuertes bajas en los rendimientos. Se quiere elevar la presa para aumentar la superficie regable a más de 100.000 Ha., y ello antes de utilizar plenamente la primera etapa.



CRECIMIENTO RAPIDO DE LA POBLACION, MODERADOR DE LA PRODUCCION

La población de Venezuela aumenta a una tasa de 3,4% por año, lo que constituye una de las más elevadas del mundo. El estudio hecho por el MOP para los módulos de Apure acusa inclusive, para esta pequeña región, 5% de natalidad y 0.6% de mortalidad. Este hecho inquietante, el que es causa de tribulación para las mujeres de nivel de vida baja, o quienes desearían tener menos hijos, los que representan además de una carga suplementaria para la Nación.

El plan elaborado por COPLANARH prevé para la Venezuela del año 2.000, una población de 28 millones, lo cual significaría más que doblar la población en 25 años (13 millones para 1975). Para mejorar el nivel institucional, elevando el nivel de vida en Venezuela del año 2.000, llevándolo al de Europa Occidental de 1970, sería necesario multiplicar la producción agrícola por 4.5 en 30 años, luego aumentarla un 6% por año. Si comparamos la tasa de crecimiento de esta producción con el pasado reciente, de acuerdo con el estudio realizado por CENDES, "Producción y consumo del sector agrícola venezolano, período 1960-72", observamos que el sector vegetal crece un 1.8% por año, mientras que el sector animal crece un 6.7%. Esta última cifra es falsa ya que incluye como producción nacional los 300.000 (?) bovinos importados clandestinamente de Colombia. En los últimos años, la producción agrícola nos parece crecer un poco más despacio que la población: lo que aumenta peligrosamente el déficit alimenticio y no permite eliminar la malnutrición. Además, los factores de producción más fáciles de valorizar, como son las ricas tierras de Portuguesa (Turén. . .) que poseen los mejores sistemas de riego, han sido ya utilizados. No hay sino dos millones de hectáreas de buena tierra en Venezuela, es decir mu-

cho menos que en Cuba, la que cuenta solamente con 115.000 Km². Por otra parte, la fase de sustitución de importaciones permite un crecimiento más rápido que si se trata de mejorar el nivel nutricional de las clases pobres, ya que se requiere realizar con anterioridad una distribución más equitativa de los ingresos. (pleno empleo y mejores salarios).

Ese pre-requisito al desarrollo económico general necesita ser acentuado mucho más, lo que parece demasiado tímido en los informes de COPLANARH. Finalmente, el ritmo de 6 por ciento anual es difícil de prolongar durante 30 años, partiendo de un nivel de producción más alto que si se arranca de un nivel más bajo, por ejemplo del período 1958-1968. Tal como está ocurriendo en México, el aumento de la producción se va haciendo cada vez más difícil. Los cereales con su crecimiento del 2.8 por ciento crecen a una tasa inferior a la de la población, mientras que las leguminosas disminuyen en valor absoluto y aún más per cápita; lo cual baja el valor protéico de la alimentación de las clases pobres.

Vamos a proponer toda una serie de esfuerzos suplementarios. Sin embargo, prever un crecimiento anual de 6 por ciento para la producción agrícola, cifra absolutamente desconocida en el mundo para un período largo (excepto Israel, caso muy peculiar), me parece absolutamente fuera de alcance. Si se prevé para el año 2.000 el nivel de vida de Europa Occidental, sería desde luego razonable prever un crecimiento cada vez más bajo y menos rápido de la población hasta esa fecha. Año en que se podría prever la estabilización, el equilibrio de la fecundidad, a lo cual está llegando justamente Europa Occidental en el año 1975. Una hipótesis razonable fijaría como meta para el año 2.000 una población de 20 millones de habitantes. Es solamente en esta hipótesis que se podrían alcanzar los objetivos nutricionales del proyecto COPLANARH. El citado Organismo prevé todavía para el año 2.000 un incremento de población del 3.1 por ciento, hipótesis que conllevaría una situación absolutamente intolerable en el curso del siglo 21, al final del cual el hambre se generalizaría en el mundo.

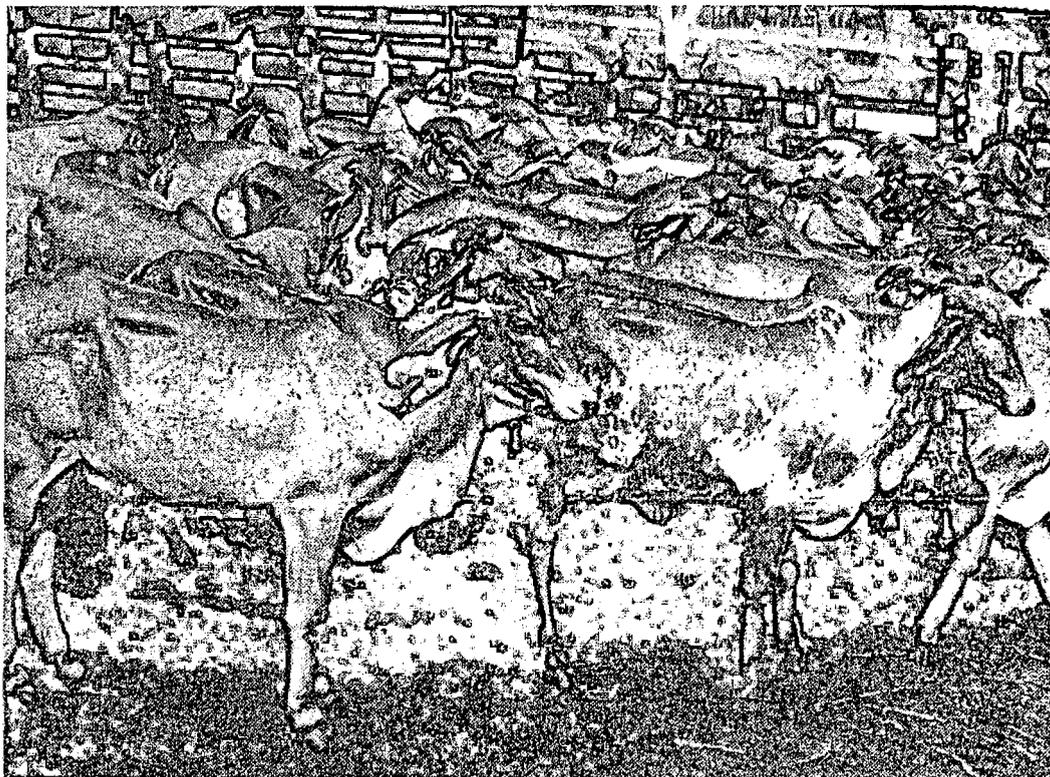
EXPLOTACION DEL CAMPO POR LAS CIUDADES

Esto es clásico en todas partes a lo largo del mundo entero y se explica específicamente por la insuficiencia de desarrollo agrícola del Tercer Mundo. En Venezuela, los precios agrícolas no han seguido el alza general de los precios mundiales, en lo que concierne a los cereales, azúcar, carne, ajonjolí, etc. De manera que se importan ciertos productos (ajonjolí) a precios más elevados que los que se pagan a los productos locales. La carne de res sigue siendo un artículo de lujo, no se justifica el que los obreros de los empresarios ganaderos sigan percibiendo salarios bajos para que los ricos obtengan carne a buen precio.

Se han protegido las industrias locales de tal modo que los agricultores pagan los insumos a precios elevados por calidad inferior a los mismos artículos de importación. Esto es más grave aún cuando se trata de artículos básicos para la intensificación ganadera, como es el caso del alambre de púas para cercas.

Para llegar a la meta de que Venezuela tenga el año 2.000 el nivel de Europa Occidental en 1970, con la actual tasa de crecimiento poblacional del 3,4% es necesario un crecimiento de producción agrícola de 6% anual, que es inalcanzable. Esa meta de nivel económico sólo es posible con la disminución del crecimiento poblacional hasta estabilizar, hacia el año 2.000, el equilibrio de la fecundidad

No se justifica que los peones de hacienda sigan percibiendo salarios bajos para que los ricos obtengan carne a buen precio



Los monopolios, como el del papel, producen éxodo rural, con la consecuencia de desempleo urbano e insuficiencia de trabajadores agrícolas

Reforma Agraria reformista . . .
. . . ante las generosas indemnizaciones, había propietarios que suscitaban la invasión de sus tierras
. . . los repartos de tierras y créditos, sin criterios justos, acentuaron las diferencias sociales entre los mismos campesinos
. . . con frecuencia bajó la producción
. . . la condonación general e indiscriminada de las deudas es la culminación de una corrupción generalizada

No hay suficiente preocupación por la alfabetización funcional, económica y política, mediante la promoción rural, concientización, planificación familiar

(Continúa en la pág. 281)

Ciertas grandes sociedades detentan los monopolios de producción que frenan la plena utilización de ciertos recursos nacionales: el caso nos ha sido señalado para el caso específico del papel (Venepal). La consecuencia primordial de esta explotación es el éxodo rural, que llena los ranchos urbanos de desempleados y semi-desempleados. La intensificación de los llanos que propondremos con las cercas, los módulos, la henificación, el ensilaje, etc. exige mayor número de trabajadores con el que contamos hoy. El prolongar las tendencias actuales sería la acentuación del desempleo urbano y la insuficiencia de trabajadores agrícolas, necesarios a los esquemas propuestos.

LA REFORMA AGRARIA Y LA ACCION DEL IAN

La Reforma Agraria de Venezuela es típicamente de carácter reformista, ya que se apoya sobre todo en la colonización de tierras públicas, nacionales o municipales. Cuando ella ataca dominios privados, los indemniza ampliamente. Así ciertos propietarios suscitan la "invasión de sus dominios, de manera de provocar la expropiación en condiciones juzgadas por ellos ventajosas. En el seno del campesinado, se ha distribuido parcelas de tierra muy desigual, acentuando así la diferenciación social de las diversas categorías de campesinos. Quedan aún numerosos campesinos sin tierra; la repartición de los créditos constituye otro factor de diferenciación. Algunos reciben mucho más que otros y no siempre se logra saber por qué. Por otra parte muchos de los asentamientos son conducidos imperativamente, mediante créditos dirigidos específicamente hacia cultivos de poca rentabilidad como arroz, maíz, caraotas y ajonjolí, que ocupan dondequiera más del 81% de las superficies cultivadas por los adherentes de las Uniones de Prestatarios, nos dice Marc Dufumier. El maíz sólo constituye más del 50 por ciento. Ningún Crédito es otorgado para jardines y huertos familiares, susceptibles de mejorar la nutrición. Por la insuficiencia e irregularidad de los créditos, así como de la asistencia técnica, y por falta de autoridad (líderes) de los asentamientos, muchas de estas empresas fracasan. De suerte que una Reforma Agraria emprendida a gran costo ha culminado con demasiada frecuencia en una baja de la producción, el caso que nos ha llamado particularmente la atención en La Encantada, cerca de Valencia: asentamiento en donde 700 vacas producen 700 litros de leche al día; fracaso total, frente al fundo que existía anteriormente (cinco veces menos).

Muchas explotaciones compradas por el IAN son luego "invadidas" por empresarios, quienes las explotan para su provecho. Los beneficiarios de parcelas venden a menudo sus bienhechurías y a veces hasta los recursos e insumos recibidos (ganado, abono . . .), los cuales no son cancelados; se desplazan luego en solicitud de nuevas tierras, etc. Más grave aún, una parte de las tierras expropiadas habían retornado al rastrojo.

Ante el fracaso de la mayoría de estas empresas, lo que no les permitía acceder nuevamente al crédito, el Gobierno decidió la condonación general e indiscriminada de las deudas. Esto culmina con una forma de corrupción generalizada, lo cual desalienta a todos los que habían trabajado correctamente y que habían cancelado sus deudas, ya que ellos se consideran como defraudados.

La orientación del IAN sigue la línea de la plantación colonial, ya que la explotación corresponde frecuentemente al monocultivo. En el caso de la leche, de la caraota para semilla, o del plátano, etc. . . . no hay preocupación de ninguna clase para desarrollar cultivos capaces de mejorar la alimentación campesina, para la ganadería menor, (aves, cabras, amarradas, conejos), para los frutales (tan fácil de desarrollar en todas partes) y las hortalizas.

No hay suficiente preocupación para la alfabetización funcional, económica y política de adultos, mediante la promoción rural, concientización, planificación familiar. De tal manera que demasiados campesinos se dejan vivir, y no participan en la toma de decisiones de sus empresas; y rápidamente muchos asesores abusan; a falta de buen control, la corrupción se generaliza.

ASUNTOS FISCALES

Dr. César J. Hernández B.

Abogado

Impuesto Sobre la Renta, Sucesiones y Aduanas

Centro Villasmil
6to. piso, Ofc. 602

Teléfonos: 55 60 34 al 39
Exts. 216 y 217
Directo: 55 56 91



(Viene de la pág. 248)

La agricultura en Venezuela

¿ADONDE VA EL DINERO PÚBLICO?

Una estimación del costo del sector público agrícola "1936-1968", ha sido hecha por los señores G. Pinto Cohen, Antonio Graffe y la señora Ramilovich. Según este estudio, el dinero consagrado por el estado al sector agrícola había requerido la evolución siguiente, para su repartición.

En 1936, el 30 por ciento iba a la pequeña burguesía urbana (empleados, asesores, ingenieros, investigadores de distintos organismos), el 70 por ciento a los empresarios del campo y los latifundistas.

En 1950, 30 por ciento a la misma "pequeña burguesía urbana", 30 por ciento a los empresarios del campo y latifundistas y 40 por ciento a los industriales, contratistas, comerciantes de import-export; es decir, la gran burguesía.

En 1968, 30 por ciento a la pequeña burguesía urbana, 20 por ciento a los empresarios del campo, 4 por ciento a los latifundistas, 40 por ciento a la gran burguesía industrial y comercial y 6 por ciento solamente a los campesinos. Una vez más prevalece la explotación del campo por la ciudad, que continúa acentuándose.

ELABORACION DE UN PLAN AGRÍCOLA

Venezuela requiere un verdadero Plan Agrícola, aunque solamente indicativo, y no imperativo como en los países socialistas. En efecto lo que más caracteriza hasta la fecha, las acciones realizadas en este campo, es la gran dispersión. Un día se desea desarrollar el cultivo de papa, luego la caña de azúcar, al año siguiente es la leche y por último el algodón. A veces se avanza más rápido de lo programado para cubrir las necesidades nacionales, como ocurrió con el algodón este año. O bien no se llega ni siquiera al autoabastecimiento de carne, en un país tradicionalmente ganadero, donde la superficie más extensa es la dedicada a pastos para producir carne.

Los cultivos destinados a la exportación tradicional, el café y el cacao, no llegan a seguir la curva de crecimiento de la población, pues solamente crecen en un 1.6% anualmente. Estos cultivos representan un interés muy peculiar por cuanto protegen los suelos (caso del café) y generan trabajo para la mano de obra y divisas, siempre y cuando se proceda su renovación (viejos cacaotales) y a la poda total de renovación o fundación (café). Sin embargo la mayor prioridad debe corresponder a los cultivos de la subsistencia nacional, y en primer lugar los cereales y las leguminosas, cuyas deficiencias hemos señalado. Venezuela consume mucho trigo (tiene el récord entre los países tropicales) y ya no lo produce.

En 1968 el dinero público invertido en el sector agrícola se distribuyó de la siguiente manera:

40% a la gran burguesía industrial y comercial;

30% a la pequeña burguesía urbana (empleados, asesores, ingenieros, etc.)

24% a empresarios del campo y latifundistas

6% A LOS CAMPESINOS

Venezuela requiere un verdadero Plan Agrícola

En un país tradicionalmente ganadero, no se llega al autoabastecimiento de carne

Los cultivos destinados a la exportación tradicional, el café y el cacao, no llegan a seguir la curva del crecimiento de la población

Venezuela es el país tropical que más trigo consume; y ya no lo produce

Hay que fomentar el consumo de cereales nacionales, hortalizas y frutas

La deforestación masiva para los pastos, tal como se realiza al sur del lago, por ejemplo, va a suscitar quizás alteraciones climáticas muy peligrosas

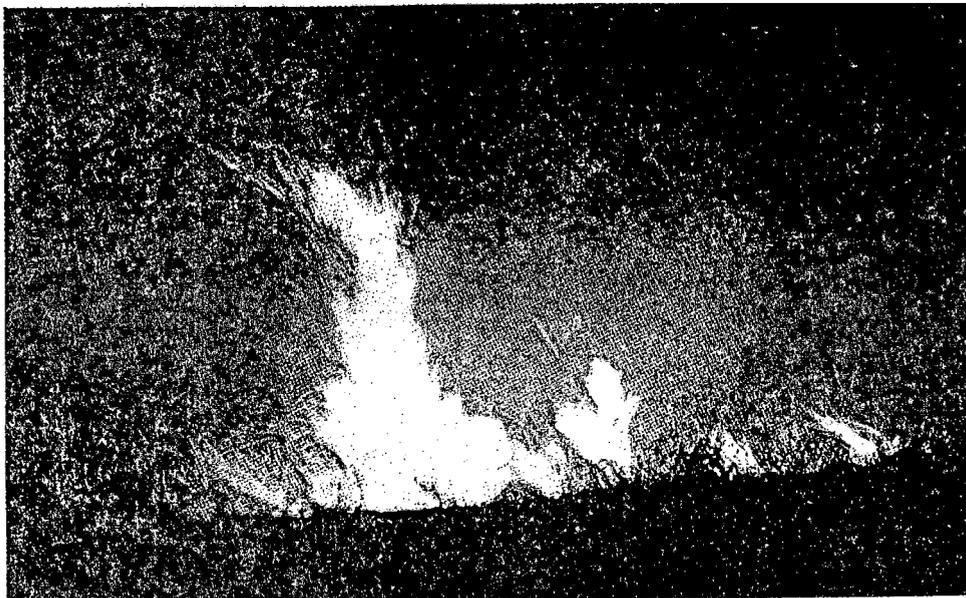
Sin embargo, los trigos enanos mexicanos (de CIMMYT de México) merecen ser ensayados, ya que se adaptan mejor que las viejas variedades a los climas tropicales y son susceptibles de dar rendimientos mucho más elevados: 4 a 6 toneladas por hectárea, en período de verano, con riego bien controlado. Pueden ser ensayados no solamente en las laderas con pendiente moderada de los Andes, sino también en las regiones centrales o en el Guárico (Calabozo), pero siempre que el cultivo se realice con riego y en época de verano; pero no con demasiado calor, de fin de noviembre hasta mediados de febrero. Se justifica hacer un esfuerzo muy intenso de investigación genética y de desarrollo para la cañotea, o el frijol, y otras leguminosas (soya, quinchoncho, vigna sinensis, cajanus, etc.) el arroz y el maíz; igualmente para el sorgo, el cual es resistente a la sequía. Subvencionar el pan no me parece lo más indicado; mejor sería fomentar el consumo de los cereales nacionales, subvencionando preferentemente el maíz y el arroz, alimentos consumidos en el campo y producidos en el país; pero no el trigo, importado. En vez de importar se podría introducir una cierta cantidad de ingredientes en los panes y pastas, como fécula de yuca, tortas de maní, harina de arroz y de sorgo, etc.

Muchos hijos de campesinos no consumen frutas y ello es totalmente inaceptable, si se consideran las facilidades de producción, aún cuando ello sea más o menos fácil dependiendo de las especies y de las zonas. Es también cuestión de educación. En Venezuela se consumen muy pocas hortalizas, sobre todo en el campo (exceptuando los Andes), donde las consideran monte. Los frutales aumentan sólo el 1.8% al año, es decir, la mitad de lo que aumenta la población, cuando podrían y deberían ampliamente sobrepasarla. Más adelante se enfatizará sobre la intensificación de los pastos. Antes quisiéramos subrayar arduas tareas absolutamente prioritarias: la protección de los bosques, por una parte y por la otra, la utilización de la infraestructura de riego.

LA PROTECCION DE LOS BOSQUES Y LA REFORESTACION MERECE PRIORIDAD

La reforestación no se logrará salvo si ella procura ingresos al que la realiza, por lo tanto, si tiene mercado rentable. Se necesita sobre todo enfocarla desde el ángulo de complementar todas las necesidades madereras del país, en todos sus aspectos, agregándola a la producción de los bosques ya existentes. Por otra parte, el mantenimiento de los climas, la protección de los suelos, la regularidad de las fuentes, etc. no pueden asegurarse en la mitad norte del país si todos los bosques se encuentran situados en la mitad sur. Una industria maderera exige que las maderas utilizables sean acumuladas en gran cantidad, no lejos de la fábrica de transformación. Es necesario enfocar las necesidades de madera, que van diversificándose y creciendo. El papel se vende y se venderá cada vez más caro, y se utilizará en mayor cantidad. El volumen de los periódicos es tal que se trata de un verdadero despilfarro, que se debería reducir aumentando fuertemente el precio del papel que será utilizado para la publicidad (pero no el que sirve para la información). Un artículo reciente subraya el interés de la reforestación de 20.000 Ha. en Yaracuy, resembradas con 10 millones de pinos caribeas. Es ello una excelente iniciativa, pero importa subrayar que ella no nos parece en absoluto a la escala de las necesidades del país. Me parece necesario contemplar aquí al final de siglo, la reforestación de superficies muy superiores.





La protección de los bosques contra los incendios representa el pre-requisito absoluto, ya que los incendios destruirían rápidamente las plantas jóvenes. La deforestación masiva para los pastos, tal como se realiza en el sur del lago, por ejemplo, va a suscitar quizás alteraciones climáticas muy peligrosas.

Sería por lo tanto útil:

- Mejorar la lucha contra los incendios, prohibir realmente la quema regular de pastos y rastrojos de las pendientes de las montañas, etc.
- Limitar la tala a las tierras que serán realmente bien utilizadas por la agricultura o la ganadería. Un impuesto de tala frenaría el afán intempestivo de pioneros más apurados en extender sus superficies explotadas que en aumentar el rendimiento por Ha.
- La explotación de los bosques restantes debería ser más racional, utilizando una lista de especies mucho más extensa que la actual. Debería prohibirse el "descremado" de las únicas reservas preciosas, tal como se practica demasiado a menudo. Toda explotación forestal debería igualmente ser seguida de una política de repoblamiento forestal de la zona en cuestión.
- Por último, la deforestación de los bosques, cuando ella se realiza, debería tener como objetivo la explotación integral de los árboles cortados, en vez de la quema de dichos árboles sobre el sitio, como se acostumbra corrientemente, aun cuando muchos de ellos podrían ser útilmente aprovechados.
- Toda área que será inundada como resultado de la construcción de una presa, debería ser objeto de la explotación previa de los árboles existentes. Se perdieron 3 millones de metros cúbicos de madera en la primera etapa de la presa sobre el Caroní, y se va quizás a perder un millar más todavía: este despilfarro de los recursos naturales no debe continuar.

PLENA UTILIZACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO

Las grandes presas corren el riesgo de colmatarse cada día más rápido si la erosión se acelera y hemos constatado que los sistemas de riego actuales están generalmente, y a grados diferentes, subutilizados. La plena utilización y el mantenimiento de la infraestructura actual merece prioridad absoluta sobre toda nueva construcción. El Presidente C. A. Pérez habló recientemente de 200.000 Ha. que serán habilitadas para riego en cinco años; existe ya una superficie casi comparable, actualmente servida por la infraestructura de riego existente y no utilizada: es imperativo ponerla en servicio en primer término. Muchas de las superficies ya irrigadas pueden ser también consideradas como subutilizadas, cuando los rendimientos son muy bajos: aumentar el rendimiento de mil a cuatro mil litros de leche por Ha/año de pastos irrigados en las Majaguas, reemplazando los pastos inadecuados por un buen potrero, cuesta mucho menos que irrigar una superficie equivalente en otro sitio. La última partida de los recursos financieros que permite la intensificación de los pastos y de los cultivos es también la que rinde más. Sin embargo, es ésta la que a menudo falta.

Un estudio general de los medios necesarios para aprovechar al máximo las infraestructuras existentes merece prioridad absoluta. Luego, vendrán los estudios de preparación de los futuros sistemas de riego. Preparación que requiere mucho más esfuerzos.

La plena utilización y el mantenimiento de la infraestructura actual merece prioridad absoluta sobre toda nueva construcción

La última partida de los recursos financieros que permite la intensificación de los pastos y de los cultivos es la que rinde más. Y es lo que a menudo falta

La prioridad debe ser dada a la pequeña hidráulica, a los sistemas de riego que benefician superficies más restringidas, aplazando las grandes presas para una segunda etapa

Para llegar al autofinanciamiento de carne:

1. aumento de los precios de la carne de res (manteniendo bajos los precios de los cereales, leguminosas y leche)
2. política de cercas para un pastoreo más racional (mejora y subvención del alambre de púas, setos vivos, etc.)
3. almacenamiento de reservas forrajeras al final de la estación de lluvias (silos, etc.)
4. alternación de pastos artificiales con cultivos (sistema "ley-farming")

La prioridad en la construcción de sistemas futuros no debe depender sólo de la facilidad de construcción de las presas, sino de la cualidad de las tierras, de su aptitud más o menos definida para la irrigación, y de la disponibilidad local en hombres dispuestos a intensificarla.

- Una planificación para todo sistema de irrigación futura debería insistir más sobre:
- Los estudios tradicionales, previendo además el saneamiento de la tenencia de la tierra, cuya confusión paraliza todo;
 - la construcción simultánea de todo el sistema de distribución de agua (redes primarias, secundarias y terciarias).
 - la nivelación del suelo al mismo tiempo que la construcción de la presa (o túnel o bombeo). De modo que al constituir la reserva de agua, ésta sea inmediatamente puesta en servicio; de lo contrario cada año perdido aumenta la colmatación del embalse y deprecia la construcción;
 - la construcción simultánea de infraestructura de drenaje, sin la cual el riego puede entrañar catástrofes: subida del manto freático, salinidad, etc.
 - la formación paralela de hombres que pondrán estas tierras en valor; y antes que nada el asesoramiento en peritos y técnicos de agricultura y cría, regantes, etc. Pasantías previas sobre otras tierras irrigadas serán generalmente indispensables a esta formación.
 - la planificación administrativa de créditos necesarios a la siembra (o ganadería) racionales, para asegurar su llegada en tiempo útil; y antes que nada determinar cuál será el sistema de tenencia de la tierra, sin dogmatismo perjudicial a su aprovechamiento. La competencia de varias formas de exploración, (asentamientos colectivos, parceleros individuales, medianos y empresarios), me parece una condición para su éxito, las formas exitosas eliminarán las otras.

En general, la prioridad debe ser dada a la pequeña hidráulica, a los sistemas de riego que benefician superficies más restringidas, aplazando las grandes presas para una segunda etapa. Bombeos y presas pequeñas cuestan generalmente menos por hectárea y son más rápidos de poner en servicio que los grandes. Por último, cada infraestructura de riego debe ser dirigida por una autoridad única, un poco similar al tipo Tennessee Valley Authority, que posea autonomía y poder sobre todos los problemas, desde la tenencia, los créditos de aprovechamiento, la formación de personal técnico y de campesinos, quienes progresivamente deben ir adquiriendo los niveles técnicos; y el establecimiento de industrias de transformación y de infraestructura de comercialización, etc.

El agua va a faltar pronto, sobre todo en la zona Caracas a Maracay, Valencia y Barquisimeto. Hay que reducir al máximo el despilfarro, lo que exige un precio de riego proporcional al volumen de agua utilizada. Así, cada quien tendrá el máximo interés en economizar el agua. De esa manera se evitará el encharcamiento, el lavado de los suelos y la peligrosa subida del manto freático.

INVESTIGACION DE LOS PASTOS Y "LEY-FARMING"

Este es un problema difícil y que todavía no he enfocado del todo, de allí mis dudas. No se pueden seguir conservando pastos que producen de 5 a 10 kg. de carne neta (en canal) por hectárea, cuando se importa el 30 por ciento de la carne de res de Colombia. Creo factible llegar al autoabastecimiento de carne mucho antes de concluir este siglo, pero primero se debe proceder al aumento de los precios de la carne de res, la que puede ser considerada un artículo de lujo. Pero mantener bajo para el consumidor pobre los cereales, leguminosas y leche.

Esta alza constituye la base indispensable para lograr la intensificación, que siempre resulta costosa. En los módulos de Apure se prevé meter cuatro veces más ganado (una cabeza por hectárea en vez de una cabeza por 4 hectáreas), y éste aprovechará más (sin pérdida de peso en cada estación seca). De 10 kg. de carne en canal por hectárea, se podría entonces pasar a 60 kg.; y hasta se espera inclusive alcanzar 120 kg; sin embargo esta última cifra debe ser considerada como una meta a alcanzar en un plazo largo.

Muchos otros factores de intensificación pueden ser contemplados. Con más cercas se podría disminuir la superficie de cada unidad de pastoreo, y por ende realizar un pastoreo más racional.

Lo mejor sería disponer, para cada grupo de animales (reunidos por edad y por sexo), de una serie de 12 a 15 potreros, para que cada uno de ellos sea alternativamente pastoreado durante 2 o 3 días, luego descanso durante 25 o 30 días. Sería deseable que cada potrero no sobrepase las 20 hectáreas en zonas más pobladas y 60 hectáreas en los llanos, lo que requeriría sin duda más de un millón de kilómetros de cercas adicionales en el país. A 4.000 bolívares por Km. esto representaría una inversión de 4.000 millones de bolívares, lo que hace dudar de la rentabilidad de tal erogación cuando se le compara a una producción anual de carne y de leche que alcanza, para 1972, 1.500 millones de bolívares (valor del bolívar de 1968).

Se necesitaría, por tanto, considerar una subvención de producción y aumentar la calidad del alambre de púa local que está sumamente mal galvanizado. Al mismo tiempo se debería estudiar la posibilidad de establecer cercas de setos vivos, los que dan sombra y permiten pasar de la cerca de 4 a 5 pelos o la de 2 pelos, así como para portar recursos forrajeros o frutículos adicionales. De esta manera el costo de las cercas se bajaría notablemente, y los potreros quedarían cuadrículados por una red de árboles, rompientes y de sombra.

Esta rentabilidad se aseguraría mejor si el kilogramo de carne en pie pasase de Bs. 2,90 a Bs. 4,00, aproximadamente. Pero sobre todo será necesario el aumento de la producción unitaria, ya que su valor por hectárea es totalmente insuficiente. El corte periódico de los pastos del sur del Lago de Maracaibo se justifica ampliamente por su rentabilidad.

La vegetación observada en Apure hace más difícil el poder asegurarle la misma rentabilidad.

La etapa siguiente, lógica a los ojos de un europeo, sería el almacenamiento de reservas forrajeras al final de la estación de lluvias, mediante el ensilaje y el heno. Lo que no es rentable a precios inferiores a Bs. 3.00 el kg. de carne, lo sería sin duda a Bs. 4.00. Pero esta operación no será siempre económica en los llanos, donde además falta la mano de obra.

Sin embargo, el aumento del precio de la carne permitiría lograr salarios más atractivos. Y se necesitan más obreros agrícolas —quizás colombianos.

La prioridad a la agricultura se quedará en palabras mientras subsista la excesiva diferencia entre los niveles de vida urbana y rural. En Nueva Zelandia, el obrero agrícola gana más que su colega urbano, lo cual se justifica.

La cuarta etapa sería aplicada a los suelos clasificados, de segunda y primera clase, de "vocación agropecuaria" o de "vocación agrícola", donde los cultivos sean posibles.

Se adoptaría el sistema inglés del "ley-farming", donde se alternan los pastos artificiales (5 a 10 años) con cultivos (3 a 5 años). Se mejoraría la calidad de los pastos y se aumentaría el rendimiento de los cultivos, sobre suelos que serían de esta manera enriquecidos de humus. Arando una parte importante de pastos, se podría conjuntamente y por un tiempo determinado, transformar una parte de las tierras actualmente bajo cultivos en potreros. Es tiempo de acabar con la separación entre cultivos y pastos, que es un vestigio de un sistema de cultivo arcaico, poco intensivo y sin preocupación por la preservación de la fertilidad de los suelos.

Estas técnicas de intensificación de pastos permitirán reducir la utilización de cereales en la alimentación de bovinos para carne y de vacas lecheras. Estas últimas recibirán sobre todo complementos protéicos, como por ejemplo las tortas de oleaginosas.

Los cereales siguen siendo más necesarios para los porcinos y las aves. Se puede, sin embargo, utilizar en forma más amplia, para los porcinos, los desperdicios de musáceas y las tortas. El sorgo puede suministrar cantidades más elevadas de alimento para el ganado que lo representa hoy en día.

INCENTIVOS ECONOMICOS PARA LA INTENSIFICACION AGRICOLA: ALZA DE LOS PRECIOS Y SALARIOS AGRICOLAS

Venezuela vive de un régimen de economía liberal, capitalista, corregido por toda una serie de intervenciones del Estado, como la Reforma Agraria, la nacionalización del petróleo y de las minas, con la constitución de un sector político importante. Para alcanzar más rápidamente su objetivo prioritario de desarrollo agrícola, parece ser recomendable que este país adopte una serie de incentivos económicos, dentro de los cuales, el alza de los precios y de los salarios agrícolas y una serie de impuestos prediales, me parecen los más importantes.

Los precios agrícolas en Venezuela tienen, bajo muchos puntos de vista, un atraso si los comparamos con los precios mundiales; este desnivel es a veces muy importante, como es el caso del azúcar y del ajonjolí, así como la carne de res o el maíz. Esto constituye una forma de explotación del campo por la ciudad, ya subrayada. Esta explotación se acentúa aún más por el alza real de los precios de los insumos agrícolas. Un alza de los productos agrícolas, medida que no podemos aún precisar, ya que se requieren estudios mucho más profundos, permitiría:

- Aumentar los salarios a los obreros agrícolas más rápidamente que los precios de los alimentos y de los salarios urbanos; esta última medida desalentaría el éxodo rural cuyo exceso sería muy peligroso.
- Elevar el nivel de vida de los "beneficiarios" de la Reforma Agraria y de los campesinos, fijándoles así a la tierra.
- Realizar toda una serie de inversiones que permitan el desarrollo de la producción agrícola, por ejemplo, medidas necesarias a la intensificación de los pastos.

Para evitar que estas inversiones se conviertan demasiado en "capital using" acelerando el desempleo, una medida sería no subvencionar más, directa o indirectamente (al otorgar créditos en condiciones ventajosas), las máquinas cosechadoras, susceptibles de ge-

La prioridad de la agricultura se quedará en palabras mientras subsista la excesiva diferencia entre los niveles de vida urbana y rural

Es necesario un aumento de los precios agrícolas que permitirá mejorar el nivel de vida de los campesinos y obreros agrícolas y estimule inversiones en mejoramientos de pastos, etc.

No subvencionar más, ni directa ni indirectamente, maquinaria que genere desempleo

Es necesario una serie de impuestos prediales:

- recuperación de la plusvalía generada por las obras públicas
- impuestos sobre tierras ociosas
- impuestos con base en la potencialidad de producción, en la ubicación económica y el tamaño de la finca
- los gastos de mejoramiento predial podrían ser deducidos

Situación muy irregular y a veces alarmante

El expropiar nuevas tierras no es razonable. Lo más urgente es poner orden en casa

nerar demasiado desempleo, (por ejemplo, las cosechadoras de maíz y de algodón, y así la combinada que se usa para la cosecha de granos).

La serie de impuestos prediales en Francia en el siglo 18, en el Japón a fines del 19, han probado que el impuesto predial, asociado al alza de los precios agrícolas, es un arma insustituible para provocar la intensificación. Al combinar esas dos medidas, el agricultor que produce mucho resulta beneficiado. El incapaz de incrementar sus rendimientos se encontrará paralizado por esta medida. El se verá obligado a vender o alquilar en muchos casos su tierra al primero.

La primera medida iría destinada a la recuperación de la plusvalía, obtenida por los trabajos realizados por las obras públicas. En el caso de trabajos de riego o de drenaje (ejemplo zona sur del Lago), esta recuperación de la plusvalía podría lograrse mediante la transferencia al Estado, o la municipalidad, o al IAN de una fracción del fundo beneficiario. En el caso de construcción de vías o caminos rurales. Belize impone un impuesto "carretera" más elevado primero al borde de las vías que disminuye a medida que el fundo se encuentre más alejado. La segunda medida será un impuesto sobre la tierra ociosa para desalentar las compras de tierra que se hacen sobre todo con el fin de realizar importantes beneficios de plusvalía.

Un impuesto predial fuerte me parece la medida más urgente en lo que concierne la Reforma Agraria. Lógicamente, históricamente, este impuesto ha debido anticipar cualquier reforma agraria. ¿Sobre qué bases podría asentarse? Lo primero es constituir un catastro, cuyos elementos existen (fotografías aéreas, etc. . .) pero sin explotar; es necesario integrarlos, coordinarlos y mantenerlos al día: esta situación se mantiene por el gran número de interesados que no desean que su situación de invasores (por ejemplo de las tierras del IAN) sea puesta en evidencia.

El impuesto tendría como base, no la producción actual (ya que el sub-uso no sería penalizado) pero la potencialidad de producción del medio natural, suelos y clima. En segundo lugar, se tomaría la situación económica del predio en relación con las carreteras, vías fluviales, ciudad, mercados, puertos, centros de consumo. En el caso del agricultor cercano a una gran ciudad, el cual vende sus frutas y legumbres, huevos y gallinas, leche y derivados frescos, etc., sin gran gasto de transporte el impuesto sería más elevado. En tercer lugar se tomaría en cuenta el tamaño de la finca.

En condiciones similares, el fundo pagaría cada vez impuestos más elevados cuando el tamaño aumenta; lo cual induciría a una forma ágil de reforma agraria. Esta proposición hecha por Jefferson en U.S.A., hace de eso casi dos siglos (1776). Esta medida permitiría erosionar progresivamente el latifundio, e impedir la reconstitución del neolatifundismo, que conoce bien un país como México. El impuesto sería tal que resultaría casi prohibitivo tener más de 150 Ha. de suelos regados de primera y 200 de segunda clase, o más de 5.000 ha. de pastos en los llanos.

El impuesto sería tal que el producto de 50 a 100 kg. de carne en pie por hectárea en la zona sur del lago, sobre tierras susceptibles de producir de 300 a 600 kg., se encuentre rápidamente ante la imposibilidad de continuar la explotación. Igualmente para el que sólo produzca de 5 a 10 kg. en Guárico occidental, o en el sur de Apure. En suelos muy arenosos, muy secos, muy pobres, muchas veces se vería uno forzado a la siembra de bosques: donde se requieren 14 Ha. por cabeza de ganado, no es posible pagar el costo de la cerca.

Parte de los gastos de mejoramiento predial aprobados por el MAC podría ser deducidos del impuesto predial. Así, los agricultores y ganaderos podrían recuperar parte de sus inversiones hechas en drenaje, riego, siembra de pastos artificiales y aumento de la densidad de las cercas.

Tal proposición merece, como las anteriores, un estudio más detenido, antes de poder ser elaborado con exactitud.

UNA "EVALUACION" CON MIRAS A LA RECTIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Una serie de publicaciones alaban complacientes los resultados obtenidos por la Reforma Agraria: número de hectáreas expropiadas, dotadas, número de campesinos beneficiarios, créditos otorgados, etc. Sobre el terreno la situación se nos ha presentado bastante diferente: muy irregular y a veces alarmante.

Pasamos de un hermoso cultivo de cañote para semilla (El Cortijo, Acarigua) a una empresa lechera en plena bancarota (La Encantada, Carabobo). Todo el mundo sabe desde hace años que la Encantada posee potreros muy mal entretenidos, una producción lechera irrisoria. Sin embargo, los miembros de esta empresa siguen recibiendo sus Bs. 18.) diarios pero aparentemente no realizan gran cosa. Estos salarios (47 socios) absorben el valor total de la producción lechera bruta, por ello, sólo los fracasos periódicos, seguidos de la remisión de las deudas, permiten continuar.

El expropiar nuevas tierras, cuando ya hay tantas expropiadas que todavía no han sido distribuidas o que permanecen en rastrojo o son "invadidas" por empresarios no me parece de ninguna manera razonable. La más urgente sería el poner en orden la casa; aún si esta tarea no aparece fácil en un medio tal, sin catastro.

Una comisión investigadora debería proceder a realizar un estudio (mucho más profundo que nuestro "sobre vuelo") de la situación real. Esta evaluación (en el sentido inglés de la palabra evaluación) permitiría de proponer toda clase de medidas para lograr una rectificación. Las "missi dominici" deberían en primer lugar contar con plenos poderes para ordenar en el propio sitio la aplicación inmediata de medidas correctivas.

En la Encantada se delimitaría un objetivo de trabajo a los 47 socios, fijándoles cierto plazo para el desmonte a machete de los potreros. Plazo, al cabo del cual, si el trabajo no está realizado, se les suspendería todo crédito. Cada asentamiento, colectivo o parcelario, debería depender de una sola autoridad, habilitada para solucionar todos los problemas: dotación de tierra, asistencia técnica, formación y capacitación de los campesinos, suministro y cobro de los créditos, unido a la comercialización de los productos (lo cual asegura el reembolso,) etc.

Este sería el intermediario obligatorio entre el BAP y Corpomercadeo, el MAC, MOP, IAN, etc. La formación progresiva de los campesinos permitiría lograr su colaboración efectiva con la autoridad de tutela: autoridad provisional, destinada a emanciparlos progresivamente (hasta ahora, prácticamente nada se ha realizado en tal sentido). De esta manera la participación sería cada vez más activa en la gestión de las empresas, asentamientos, uniones de prestatarios, cooperativas, para alcanzar finalmente la gestión total de estas empresas, cuando estén en condiciones de hacerlo. Rápidamente serían capaces de "controlar" a los técnicos de tutela; impidiendo así, entre otras cosas, la tentación a la corrupción.

De todos los participantes, el agrotécnico incluido, deberían tener un interés personal en el éxito económico de estas empresas y el fracaso económico debería ser sancionado de una manera efectiva y justificada; ello en vez de proceder a una remisión sin discernimiento (demagógico) de todas las deudas. Esta sanción no puede ser realizada sin antes asegurar que todos los elementos necesarios al éxito (asistencia técnica, créditos en cantidad suficiente y oportunos, comercialización eficiente, etc. . .) hayan sido dados. El que no sea capaz o no desee ser un buen jefe de explotación agrícola, o un miembro responsable de un asentamiento colectivo, debería sin embargo poder lograr trabajo: el pleno empleo es un objetivo insustituible, no solamente político, pero también para lograr un buen desarrollo económico.

En paralelo a las organizaciones existentes, y con miras a aprovechar rápidamente las tierras del IAN que se encuentran sin uso, se podría buscar entonces otras fórmulas de explotación agrícola. Entre otras, proponemos:

Sociedades agrícolas de economía mixta

Existen tierras sin uso que esperan ser puestas en producción. Hay hombres desempleados que buscan trabajo correctamente remunerado. Existen empresarios capaces, quienes serían idóneos para aportar su capacidad organizativa, e inclusive sus capitales propios, y especialistas capaces, nacionales o extranjeros, quienes aportarían los medios de realizar económicamente las técnicas modernas más interesantes. Para evitar la reconstitución de latifundios en su provecho, con todos los inconvenientes que esto podría acarrear, se podría vislumbrar la formación de sociedades agrícolas de economía mixta, en las cuales el Estado aportaría por lo menos el 51 por ciento de los capitales. Estas sociedades recibirían las tierras del IAN actualmente no adjudicadas y sin uso; además de las que sus adjudicatarios han abandonado; o inclusive aquellas correspondientes a los asentamientos en quiebra. Ya que es necesario sancionar el proceso económico, inclusive deshacerse de los socios que no trabajan, disolver las organizaciones incapaces de funcionar.

Las organizaciones mixtas podrían tener una gestión tripartita: Estado, empresario y trabajadores. Estos últimos recibirían una parte de los beneficios, lo que los incitaría a desarrollar un esfuerzo mayor. Se les haría participar a la junta directiva de estas empresas, a través de representantes elegidos democráticamente, a que consideren estas empresas como suyas. Ello sería una solución intermediaria, esperando el momento en que se pueda pasar a formar las explotaciones de verdadera autogestión. Los especialistas extranjeros podrían aportar sus técnicas y máquinas, las que no serían compradas por la empresa considerada, sino de manera progresiva y después de haber dado sus pruebas.

Alfabetización, educación, formación, animación, nutrición, planificación familiar

La enseñanza rural podría ser revisada integralmente, inspirándose ampliamente sobre el ejemplo chino. La escuela del pueblo podría tener un jardín hortícola y crías menores, un huerto, un estanque, cuyas labores serían asumidas por los alumnos, bajo la dirección y la participación de un técnico y con la colaboración de los padres.

Estos trabajos suministrarían legumbres y frutas, leche de cabra, huevos, carraotas, maíz, a veces pescado (pequeña piscicultura) a la comida de la escuela, lo que permitiría a los niños ver el resultado de su esfuerzo y el de aprender a alimentarse mejor.

Los niños alternarían diariamente la enseñanza "revisada" y los trabajos prácticos: la enseñanza técnica sería considerada prioritaria y basándose más en las observaciones directas sobre el jardín, el campo, el ganado, el estanque y la naturaleza circunvecina, que

Cada asentamiento debe depender de una sola autoridad, habilitada para solucionar todos los problemas, con participación creciente de los campesinos, con interés personal (incluso los agrotécnicos) en el éxito económico y responsabilidad efectiva en el fracaso

Estado —empresario— trabajador: vía intermedia hacia la autogestión

Enseñanza rural, según el modelo chino

apoyándose sobre los manuales escolares. La escuela sería también el centro de promoción colectiva de toda la aldea: alfabetización nocturna de adultos (a través del INCE), centro de actividades culturales y recreativas, etc. No se trata sólo de aprender a enseñar los rudimentos de una profesión, sino de despertar en los niños y adultos la curiosidad necesaria a la comprensión del mundo moderno, lo que implica una formación económica y una educación política que les permitirá tomar conciencia de los problemas y de las fuerzas que rodean al campesinado. Ese es el objetivo primordial del IRAM: la animación rural, promoción de actividades e intereses por parte del agente de cambio Institut de Recherches des Méthodes de Développement, 49 rue de la Glacière, Paris 75013.

Los campesinos así "formados" serían rápidamente capaces de asumir la participación en las directivas primero, y luego, asegurar ellos mismos la dirección de todos sus organismos comunitarios: asentamientos, cooperativas de toda índole, (incluso comercialización y aprovisionamiento, transformación industrial de productos agrícolas) unión de prestarios, etc.

A todos los niveles se podría considerar una descentralización-participación, para que cada uno pueda participar a la gestión de los Comités de empresa, de comunidad, asociaciones de padres y alumnos, etc. Los poderes económicos municipales y regionales podrían ser reforzados con mayor autonomía presupuestaria.

Estas medidas deberían ser igualmente aplicadas a las autoridades autónomas previstas, como para los sistemas de riego.

En esta "nueva escuela", los adultos aprenderían las bases de una nutrición saludable, constituida de cereales y leguminosas enteras, frutas, y legumbres (tan menospreciadas) leche y sus derivados, pescados y huevos.

Junto a la escuela, la enfermería, quien atenderá las urgencias médicas de primera necesidad, ella sería centro de educación y planificación familiar. Si como pienso, no se pueden esperar en este país tasas ambiciosas de crecimiento agrícola, como los previstos por COPLANARH, es de la más alta importancia reducir el crecimiento de la población hasta llevarlo a la tasa de los actuales países desarrollados. Esta planificación debería empezarse a una edad precoz a las niñas, sin olvidar las madres solteras, las que están lejos de deseñar "todos los niños que llegan". Enseñarles el derecho de no tener sino el número de niños deseados, este derecho es realmente la manera de respetar a la mujer, de salir progresivamente de una civilización "machista". Elevar el nivel de conocimiento de las niñas de los medios rurales, dándoles la misma educación que a los varones, será el camino más seguro para preparar el "planing" familiar y hacer avanzar el país.

ESBOZO DE CONCLUSION PROVISORIA

Ayudando a los países vecinos, particularmente América del Sur y Central, apoyando los principios de organización y de independencia del Tercer Mundo, frente a los países desarrollados y dominadores, Venezuela está adquiriendo una gran influencia internacional, el respeto de los poderosos, y la amistad de los desfavorecidos —le queda para completar esta política exterior una batalla en el frente interior— la que le permitirá deshacerse rápido, no del subdesarrollo (ello ya está logrado) pero de un "mal desarrollo", en donde la ciudad hipertrofiada explota el campo, frenando así el tan necesario desarrollo.

El Presidente Carlos Andrés Pérez, dispone de todos los medios para asegurar una real prioridad a la agricultura, particularmente usando medidas de incitación económica que podrían ir, desde una alza de los precios agrícolas para empezar, hasta el establecimiento de una serie de impuestos prediales.

Estos obligarán a los agricultores y ganaderos a la intensificación, dándoles para ello a través de mejores precios los medios de hacerlo. Una orientación económica concebida en esa forma, más sana que la remisión indiscriminada de las deudas, podría aliarse fácilmente a una serie de preocupaciones sociales. El alza de los precios de los productos agrícolas, repercutiría sobre el aumento de los salarios agrícolas en mayor proporción, lo que frenaría el éxodo rural. Un saneamiento de la Reforma Agraria, indispensable en el desorden actual, le permitiría colaborar con más eficacia, tanto a la producción como al pleno empleo de la masa rural.

Una revisión de la enseñanza en el medio rural y de la educación de los adultos formaría campesinos más conscientes de sus problemas, de su medio, de sus responsabilidades. Serían de ese modo incorporados progresivamente a participar a la gestión de sus empresas y luego a la dirección de todos los organismos que los asesoran actualmente.

Individuos jóvenes, dinámicos, inteligentes, dedicados al país, existen por doquier y a los que el "medio" actual sub-utiliza, y a menudo esteriliza. Nuevos asesores institucionales, organismos renovados, deberían permitirles de dar toda su medida sirviendo así eficazmente al país. Este país contiene todos los elementos de su éxito, si se saben reunir, coordinar, darles la posibilidad de desarrollarse armónicamente.